

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
ALCÁZAR DE SAN JUAN**
13600 ALCÁZAR DE SAN JUAN
(Ciudad Real)

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALCÁZAR DE SAN JUAN

ANUNCIO

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Santo Domingo, 1 (Casa Consistorial).
 - 3) Localidad y código postal: 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
 - 4) Teléfono: 926 579100.
 - 5) Telefax: 926 551313.
 - 6) Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.alcazardesanjuan.es
 - 7) Fecha Límite para obtención de información: Último día plazo presentación solicitudes.

2.-Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: "Control de plagas urbanas en zonas de la vía pública y edificios o centros públicos municipales del término municipal de Alcázar de San Juan".

c).-Plazo de ejecución: Dos años, prorrogable por anualidades sucesivas hasta un máximo de cuatro.

3.-Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Precio, hasta 80 puntos. Mejor proyecto: Hasta 10 puntos. Mejoras: Hasta 10 puntos.

Hasta 10 puntos.

4.- Valor estimado del contrato: 42.975,20 euros.

5.- Tipo de licitación, mejorable a la baja, y correspondiente a dos anualidades: 26.000,00 euros (21.487,60 euros + 4.512,40 euros IVA).

6.- Garantía definitiva: 5% del importe de la adjudicación excluido IVA.

7.- Presentación de proposiciones:

En horario de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia Ciudad Real. Si el último fuera sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de Documentos ubicado en la Casa Consistorial, c/Santo Domingo, 1, C.P. 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

8.-Apertura de ofertas:

Segundo día hábil no sábado, a las 12 horas en la 2ª planta de la Casa Consistorial.

9.-Gastos de Publicidad: Serán a cargo del contratista el importe de los anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Alcázar de San Juan, 28 de febrero de 2017.- El Teniente Alcalde-Delegado Régimen Interior. P.D. Alcaldía 20/01/17, Ángel Rubén Arias Arias.

Anuncio número 701

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>